

***Materia RELIGIÓN CATÓLICA***

***2º BACHILLERATO***

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

Fecha de actualización

**19 de octubre 2021**

---

## **ÍNDICE**

---

<b>1. INTRODUCCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO .....</b>	<b>pág.3</b>
<b>2. LA MATERIA DE RELIGIÓN EN BACHILLERATO .....</b>	<b>pág.3</b>
<b>3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA 2º DE BACHILLERATO .....</b>	<b>pág.6</b>
<b>a) CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS</b>	
<b>b) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN,         PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....</b>	<b>pág.6</b>
b.1 Contenidos .....	pág.6
b.2 Organización de los contenidos .....	pág. 7
b.3. Criterios de evaluación y estándares evaluables.....	pág.7
b.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación .....	pág.9
<b>c) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</b>	<b>pág.10</b>
<b>d) CONTENIDOS MÍNIMOS.....</b>	<b>pág.11</b>
<b>e) COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....</b>	<b>pág.11</b>
<b>f) EVALUACIÓN INICIAL.....</b>	<b>pág.11</b>
<b>g) CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</b>	<b>pág.12</b>
<b>h) CONCRECIONES METODOLÓGICAS .....</b>	<b>pág.13</b>
<b>i) PLAN DE LECTURA.....</b>	<b>pág.15</b>
<b>j) ELEMENTOS TRANSVERSALES.....</b>	<b>pág.15</b>
<b>k) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES.....</b>	<b>pág.15</b>
<b>l) MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA         PROGRAMACIÓN .....</b>	<b>pág.16</b>

## 1. INTRODUCCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Religión Católica de este instituto para este curso está compuesto por la profesora Luisa de Haro (3 horas lectivas) y por M<sup>a</sup> José Sarvisé (8 horas lectivas). Ambas compartimos horario con otros centros de Huesca y provincia.

## 2. LA MATERIA DE RELIGIÓN EN BACHILLERATO

La educación, entendida como un proceso que pretende el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, favorece la maduración del conjunto de sus dimensiones, ayudándole a formarse su identidad al tiempo que le introduce de manera activa en la sociedad.

La dimensión religiosa, con su sentido globalizador, es una de las que más contribuye al logro de una auténtica maduración de la persona. El carácter integral de la educación reclama una concepción de la realidad, una cosmovisión, en la que se descubre el verdadero sentido de lo que uno es y de lo que hace.

La etapa de Bachillerato supone, desde el punto de vista psicoevolutivo, la búsqueda de la autonomía, lo que conlleva un permanente contraste entre el presente y la tradición para afrontar el futuro. El alumno comienza a releer su historia a la luz de su propia experiencia, cuestionando el depósito transmitido de saberes, creencias y experiencias recibidas.

La enseñanza de la religión católica ayuda a iluminar la historia personal y social, a respetar e interpretar el conjunto de valores y significados presentes en la realidad, ofreciendo claves de interpretación que dan sentido a lo que hacemos.

El artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, establece que el Bachillerato tiene la finalidad de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. A dichos logros puede contribuir de manera satisfactoria la enseñanza de la religión, facilitando el desarrollo del juicio crítico, enseñando a observar y analizar la realidad con

respeto, en claves de libertad, responsabilidad, verdad y apertura a la cuestión del sentido.

La importancia que la asignatura de religión otorga a la inculcación de la fe, en los distintos contextos, es un hecho positivo que la convierte en un magnífico instrumento para la comunicación y el diálogo en un mundo cada vez más plural. A su vez, asume como punto de partida los objetivos que se fijan en la etapa para el desarrollo de las diversas capacidades.

Conviene destacar en el haber de esta asignatura la ayuda a la promoción de los derechos humanos y al ejercicio de la verdadera ciudadanía, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Se preocupa también de conseguir en los alumnos una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, desde un espíritu crítico y constructivo.

No menos importante es la ayuda que presta al alumno para conocer y valorar críticamente, desde una cosmovisión cristiana, las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos, destacando la labor de la Iglesia en todo el enriquecimiento cultural.

Esta asignatura promueve también el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, mostrando la belleza, la verdad y el bien como fuentes del enriquecimiento personal y cultural.

## **CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

Los contenidos procedimentales de la materia de religión católica facilitan estrategias y procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos se adquieren a lo largo del desarrollo curricular y colaboran, de manera eficaz, a la consecución de las competencias asignadas en el currículo de Bachillerato.

La religión y moral católica aporta a la **competencia cultural y artística**, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

Con relación a la **competencia social y cívica**, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana.

La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en **comunicación lingüística** pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo conocido.

La competencia para la **autonomía e iniciativa personal** no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido.

La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

En síntesis, la enseñanza religiosa católica no se reduce a una enseñanza de valores; se dirige a la persona concreta en sus raíces, en sus posibilidades humanas y, sobre todo, se dirige al ser humano en su finalidad trascendente.

La enseñanza religiosa contribuye positivamente al desarrollo de la competencia de ***aprender a aprender*** en el estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no solo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

### **3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA 2º DE BACHILLERATO**

#### **a) CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DE RELIGIÓN**

El área de Religión, como el resto de áreas no tiene objetivos generales sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión.

En la programación de cada unidad didáctica se recogen los objetivos específicos, que son concreciones de los objetivos de etapa y que enmarcan las capacidades que debe desarrollar el alumno a final del curso.

#### **b) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

##### **b.1 Contenidos**

Se dividen en cuatro bloques temáticos:

B1: ANTROPOLOGÍA CRISTIANA

B2: DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

B3: RELACIÓN RAZÓN, FE Y CIENCIA

## B4: LA IGLESIA COMO GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA

Se pretende así que los alumnos dispongan de los suficientes conocimientos, procedimientos y actitudes que le permitan dar respuesta, desde la cosmovisión cristiana, a los retos que le presenta el mundo contemporáneo.

### b.2. Organización de los contenidos de segundo de bachillerato

#### B1: ANTROPOLOGÍA CRISTIANA

- La identidad del ser humano.
- El mundo actual y la cuestión bioética.

#### B2: DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

- La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial.

#### B3: RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE

- Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.

#### B4: LA IGLESIA COMO GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA

- La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos.
- La expresión de la fe genera belleza a través del arte.

### b.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

2º de BACHILLERATO	
<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<b>Bloque 1. Antropología cristiana</b>	
<b>Crit.RE.1.1.</b> Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.	<b>Est.RE.1.1.1.</b> <u>Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación “hombre y mujer los creó”.</u>

<p><b>Crit.RE.1.2.</b> Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.</p>	<p><b>Est.RE.1.2.1.</b> <u>Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida.</u></p> <p><b>Est.RE.1.2.2.</b> Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.</p>
<p><b>Crit.RE.2.1.</b> Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.</p>	<p><b>Est.RE.2.1.1.</b> <u>Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo.</u></p>
<p><b>Crit.RE.2.2.</b> Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.</p>	<p><b>Est.RE.2.2.1.</b> Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano.</p>
<p><b>Crit.RE.3.1</b> Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.</p>	<p><b>Est.RE.3.1.1.</b> <u>Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica.</u></p>
<p><b>Crit.RE.4.1.</b> Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.</p>	<p><b>Est.RE.4.1.1.</b> Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada.</p>
<p><b>Crit.RE.4.2.</b> Comprender que algunas</p>	<p><b>Est.RE.4.2.1.</b> <u>Selecciona obras de arte.</u></p>



creaciones culturales son la expresión de la fe.	<u>investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas.</u>
--------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### **b.4 Procedimientos e instrumentos de evaluación**

En la clase de religión damos mucha importancia al trabajo día a día en el aula, tanto oral como escrito. No se suele mandar deberes para casa, todo se hace en clase. Todo ese trabajo el alumno lo va realizando y guardando en su cuaderno y/o archivador. Este curso la semipresencialidad hace necesario trabajar en casa la semana que no estamos en el instituto y todo se recoge y refleja en la classroom del grupo.

Los procedimientos e instrumentos que se utilizarán en la evaluación de aprendizaje de los alumnos y con los que se pretende obtener información acerca de grado de consecución de los objetivos propuestos son los que siguen:

- Trabajo en del cuaderno, en bloc o en archivador de fundas, sobre fichas entregadas y explicadas por la profesora. También a ordenador en la classroom.
- Preparación de algún breve trabajo de investigación, en formato powerpoint, por ejemplo, que después se comenta entre todos presencialmente o por meet.
- Comentario oral (presencial o vía meet) de imágenes de actualidad, cuadros de museos, escenas bíblicas, fragmentos de películas, video-reportajes, etc.
- Pruebas escritas que constarán de dos partes (50 % cada una): cuestionario de preguntas cortas y un texto para comentar y resumir.
- Fichas de cinefórum/ videofórum sobre películas o videos vistos en clase.

- Observación del profesor sobre estos aspectos: asistencia a clase, puntualidad en la entrega de tareas (cuaderno, fichas y trabajo), esfuerzo, atención, buen comportamiento y cumplimiento de las normas del aula.

### **c) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La información para la evaluación recogida por los procedimientos y con los instrumentos anteriores, atenderá los siguientes criterios:

- a) **Trabajo de clase recogido en el cuaderno, bloc o entregado en classroom: un 50 %**. Se revisará y valorará que esté completo, bien organizado, limpio y entregado en el plazo establecido por el profesor.
- b) **Pruebas escritas** (test, cuestionarios o comentarios de textos) con posibilidad de consultar material de apoyo, y/o cuestionarios **online: un 40 %**
- c) **Observación de la participación activa** (asistencia, tener en el aula el material necesario para trabajar, aportación activa, cooperativa y adecuada en la clase): **un 10 %** de la nota.

Para aquellos alumnos que por algún motivo no hayan superado una evaluación ordinaria, se les realizará una **evaluación extraordinaria** que consistirá en:

1. Volver a entregar el cuaderno completo, ordenado y limpio
2. Realizar un trabajo sencillo sobre los contenidos del trimestre no asimilados.

Si algún alumno tuviese **pendiente** la asignatura de 1º bachillerato se le encargará un trabajo relativo a los contenidos mínimos, cuya fecha de entrega será acordada con la profesora y deberá respetar las fechas para evaluaciones de pendientes que indique Jefatura de Estudios.

Para aquellos alumnos que por algún motivo no hayan superado una evaluación ordinaria, se les realizará una **recuperación** que consistirá en: volver a realizar y entregar aquellas partes que estén incompletas y realizar una prueba escrita similar a la de evaluación (preguntas cortas y un texto).

#### **d) CONTENIDOS MÍNIMOS**

Los contenidos mínimos que deben adquirir los alumnos aparecen subrayados en el apartado a.3 en los cuadros de las páginas 7 a 9 de esta programación. Son los estándares considerados “básicos” o “mínimos” según la recomendación de la Conferencia Episcopal Española.

#### **e) COMPLEMENTACIÓN DE CONTENIDOS**

Los bloques en los que se organizan los contenidos de aprendizaje de la materia incluyen un conjunto equilibrado de conocimientos, destrezas y actitudes para garantizar el desarrollo integral del alumnado. No se ve necesaria su complementación.

#### **f) EVALUACIÓN INICIAL**

En el mes de septiembre, tras las clases de presentación, se destina una clase a

#### **h) CONCRECIONES METODOLÓGICAS**

En esta etapa las actividades educativas deben favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. En el trabajo en el aula debemos incluir actividades que estimulen el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. El aprendizaje debe ser significativo, y la metodología activa, propiciando la reflexión, el razonamiento y el análisis crítico. Siendo los conocimientos previos del alumnado el punto de partida, y teniendo en cuenta su diferente procedencia y el carácter común de la materia, hay que valorar la importancia de una evaluación inicial que nos oriente sobre la posible necesidad de una adaptación metodológica. Asimismo, se debe favorecer el trabajo colectivo entre el alumnado así como la exposición de ideas en público, las actividades de debate, la argumentación razonada y documentada de ideas propias y la discusión entre varias alternativas en un clima de cooperación, tolerancia y respeto a los demás. Debemos potenciar aprendizajes encaminados a consolidar las diferentes capacidades relacionadas con los objetivos de etapa como son la adquisición de

conocimientos, el desarrollo de habilidades, de destrezas y de actitudes. Se tendrán en cuenta aspectos encaminados a afianzar el desarrollo de aquellas competencias que impliquen la aplicación del método científico y la consecución de aprendizajes significativos, relevantes y funcionales de forma que puedan ser aplicados por el alumnado para el análisis de su entorno y comprender la interconexión con otras materias.

Con esas premisas, en la asignatura de religión católica nos basamos en estos

**principios metodológicos:**

- a) Se intenta lograr un hábito lector eficaz potenciando la lectura comprensiva y el análisis crítico de la misma
- b) Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio de la realización de actividades.
- c) Se da prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico.
- d) Se favorece la implicación del alumno y el continuo desarrollo de una inquietud por la observación, la búsqueda activa, la investigación, la organización y la autonomía, y generar estrategias personales para acometer nuevos aprendizajes de manera autónoma.
- e) Se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.
- f) Se presta atención a los procesos de comprensión, análisis y crítica de mensajes audiovisuales propios de los medios de comunicación, potenciando su adecuada utilización.
- g) Se supedita, al servicio del aprendizaje, el uso de las nuevas tecnologías de la información, de la comunicación y del conocimiento.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de aprender de forma autónoma.

En cuanto a materiales y recursos, en la clase de religión se hará uso de los siguientes:

- Fichas elaboradas por el profesor

- Biblia, vidas de santos, otras biografías interesantes,...
- Videos y películas
- Artículos de prensa y revistas.
- Imágenes en papel u online, carteles, cuadros,...
- Libro de texto: Religión Católica. Proyecto Savia. Editorial SM.
- Libro de lectura: El hombre en busca de sentido (Viktor E. Frankl)
- Se hará uso de la Biblioteca y de los recursos informáticos del centro, en la

#### **i) PLAN DE LECTURA**

En la clase de religión se utilizan varios materiales escritos que se leen, individual o colectivamente, y se comentan oralmente y por escrito. Se trabaja con biografías breves, fragmentos bíblicos, artículos periodísticos, ... y se proponen, siempre para épocas de vacaciones o puentes, y de forma voluntaria, títulos de libros que puedan interesar a los alumnos.

#### **j) ELEMENTOS TRANSVERSALES**

La enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas y, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia/reconciliación.

La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de la identidad misma de nuestra asignatura. No se trata de materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura.

#### **k) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES**

- Si la situación sanitaria ya lo permite, y las condiciones del centro respecto a viajes lo hacen posible, se ofertará a los alumnos una de estas opciones:

- . RUTA POR ANDALUCIA: Huelva-Córdoba y Sevilla, con el objetivo de reforzar aspectos religioso-culturales del cristianismo e islamismo, y para conocer parte del patrimonio histórico-artístico-religioso andaluz.
- . VIAJE CULTURAL a Burgos y Salamanca para profundizar en el sentido religioso del arte y conocer patrimonio histórico-artístico-religioso castellano.

Fechas probables: entre la 2ª quincena de marzo y la primera de abril.

Coste aproximado: 250 €.

## **I) MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

- Mensualmente se revisa el seguimiento de la programación, así como la adecuada Temporalización para cada grupo.
- Al finalizar cada evaluación se procede al análisis de resultados, causas y medidas para lograr las correcciones necesarias.
- Al acabar el curso escolar, en la memoria final, se dará debida cuenta de los aspectos de la programación que requieren una supervisión y modificación para el siguiente curso.

**En Huesca, a 19 de octubre de 2021**